



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA
DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2024**

Siendo las dos con diez minutos del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera presencial en la sala de Presidencia de la Universidad Nacional de Jaén, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén: Dr. Juan de Dios Larico Paco como Presidente; Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, como Vicepresidenta Académica y, Dr. Alfredo Lazaro Ludeña Gutiérrez, como Vicepresidente de Investigación y el Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias, Secretario General, luego de comprobado el quorum reglamentario se procede al inicio de la sesión de la fecha.

SECCIÓN DE INFORMES

EL PRESIDENTE:

- Informa que ya se elaboró el Plan de Trabajo de la Comisión Organizadora para que se derive al Ministerio de Educación.
- Manifiesta que respecto a la oferta académica de las cinco (5) carreras profesionales no se ha previsto presupuesto para estas, sin embargo, puede solicitarse la modificación presupuestal al Ministerio de Economía y Finanzas para la respectiva oferta académica.

LA VICEPRESIDENTA ACADÉMICA:

- Manifiesta que tuvo una reunión con la Directora del Hospital General de Jaén para tratar el tema respecto a la oferta académica, señalando si se asigna presupuesto para la implementación de las carreras profesionales, si tenemos presupuesto la oferta académica de las 5 carreras profesionales se puede convocar.
- Señala cuales son las decisiones de la Comisión Organizadora respecto a la oferta académicas de las cinco (5) carreras profesionales.
- Se trató el tema de las prácticas de los estudiantes de la carrera profesional de Tecnología Médica, la Directora del Hospital General de Jaén manifestó su inconformidad de los estudiantes de la citada carrera profesional que, no saben manipular los instrumentos del laboratorio.
- Informa que respecto a la Dirección de Bienestar Universitario tiene requerimiento para contratar a los profesionales a fin de atender a los estudiantes, asimismo, menciona que necesita el contrato del comedor universitario a fin de realizar coordinaciones toda vez que la universidad abastece todo (agua, luz, etc.) al contratista y o se encuentra estipulado en el contrato.

EL VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN:

- Informa que tuvieron una reunión el día de ayer con la Directora del Hospital General de Jaén, a fin de celebrar un convenio entre ambas partes para articular un trabajo conjunto tocando el tema de capacitación de los estudiantes de Ciencia de la Salud.

EL SECRETARIO GENERAL:

El Abg. Jean Ebere Cruz Iglesias procedió a dar lectura la agenda del día hoy, ante los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ.

1. Que, con Oficio N° 014-2024-VPI-CO-UNJ, de fecha 11 de enero de 2024, el Vicepresidente de Investigación alcanza al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, documentación para reconocimiento como docente investigador RENACYT a favor del Mg. Handry Martín Rodas Purizaga;



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por mayoría:

ACUERDO N° 01: Reconocer y felicitar al M. Cs. Handry Martin Rodas Purizaga, docente nombrado en la categoría de Auxiliar, adscrito a la carrera profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental de la Universidad Nacional de Jaén, por haber recibido la constancia de Investigador RENACYT.

- Que, con del Informe N° 225-2023-UNJ/DGA-URH, de fecha 29 de diciembre de 2023, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos solicita al Director General de Administración de la Universidad Nacional de Jaén, aprobación del rol de vacaciones del personal contratado bajo el Régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación Administrativa de Servicios) y del personal repuesto judicial que viene siendo remunerado por elaboración de planillas de la Unidad Nacional de Jaén, para hacer uso del descanso físico vacacional en el ejercicio fiscal del año 2024.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 02: Aprobar el rol de vacaciones del personal contratado bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación Administrativa de Servicios – CAS) y del personal repuesto judicialmente que viene siendo remunerado por elaboración de planillas de la Universidad Nacional de Jaén, para hacer uso del descanso físico vacacional en el ejercicio fiscal del año 2024, conforme al siguiente detalle:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN DEL CARGO	DEPENDENCIA	INICIO DE VAC.	FIN DE VAC.	TOTAL, DE DIAS
1	27729320	ALTAMIRANO OLANO MARIA CONSUELO	SECRETARIA	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	1/07/2024	15/07/2024	15
					15/11/2024	29/11/2024	15
2	44420203	BENAVIDES ROJAS ANIBAL MICHAEL STALIN	ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y OBRAS - UEI	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	2/01/2024	16/01/2024	15
					4/03/2024	11/03/2024	8
					15/04/2024	21/04/2024	7
					6/05/2024	20/05/2024	15
					9/08/2024	16/08/2024	8
3	43365999	BERNILLA DÍAZ SANTOS LUIS	ESPECIALISTA EN PROCESOS	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	4/11/2024	10/11/2024	7
4	44668057	BERRU NARVAIZ PACO EDUARDO	OPERADOR PAD ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	3/06/2024	2/07/2024	30
					1/07/2024	15/07/2024	15
5	42064768	CASTRO TAVARA MIGUEL ANGEL	TÉCNICO DE LABORATORIO DE MECÁNICA Y ELÉCTRICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ING. MECÁNICA Y ELÉCTRICA	18/11/2024	2/12/2024	15
6	27749627	CHAMBA ELERA MARIZA MARGOT	SECRETARIA	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	1/12/2024	30/12/2024	30
					27/05/2024	8/06/2024	13
					21/10/2024	9/11/2024	20
7	46445026	CHASQUERO SALAZAR YOSSE PAMELA	TÉCNICO EN BIBLIOTECA I	OFICINA CENTRAL DE BIBLIOTECA	12/08/2024	24/08/2024	13
8	44495765	CORONEL MORENO ITANIEL	ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO Y PRESUPUESTAL	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	1/04/2024	12/04/2024	12
					1/04/2024	15/04/2024	15
9	70047134	CRUZ CHUMACERO MIRIAN	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	9/09/2024	23/09/2024	15
					1/03/2024	15/03/2024	15
10	70015335	CRUZ IGLESIAS JEAN EBERE	SECRETARIO GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	2/09/2024	16/09/2024	15
					11/03/2024	17/03/2024	7
					5/04/2024	12/04/2024	8
					14/06/2024	21/06/2024	8
10	70015335	CRUZ IGLESIAS JEAN EBERE	SECRETARIO GENERAL	SECRETARÍA GENERAL	3/10/2024	9/10/2024	7



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

11	41458642	CUBAS VASQUEZ ELISA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	15/01/2024	24/01/2024	10
					1/08/2024	13/08/2024	13
12	46702769	CUMPA CALLE KATYA YOSELY	TÉCNICO DE LABORATORIO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	24/06/2024	30/06/2024	7
					8/07/2024	16/07/2024	9
					12/08/2024	25/08/2024	14
13	45024368	DUÁREZ SÁNCHEZ CARLOS ALBERTO	TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1/04/2024	15/04/2024	15
					9/09/2024	23/09/2024	21
14	41986507	FERNÁNDEZ VILLOBO YVAN	JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	5/02/2024	19/02/2024	15
					17/10/2024	31/10/2024	15
14	16520945	FLORES ARCE ROCIO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	23/11/2024	7/10/2024	15
					4/11/2024	10/11/2024	7
15	46578204	FLORES CARHUAPOMA ZULY YAMALY	ENFERMERA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	6/05/2024	17/05/2024	12
					9/10/2024	26/10/2024	18
16	40935987	GUEVARA AREVALO MERY LUCILA	JEFE DE LA UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	13/05/2024	19/05/2024	7
					10/06/2024	16/06/2024	7
					22/07/2024	28/07/2024	7
17	44833323	HEREDIA GUERRERO SANDRI YUVEN	SECRETARIA	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1/03/2024	15/03/2024	15
					5/08/2024	11/08/2024	7
					4/11/2024	11/04/2024	8
18	43360131	HURTADO VILLANUEVA DOLORES	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1/02/2024	7/02/2024	7
					1/06/2024	7/06/2024	7
					8/07/2024	15/07/2024	8
					1/08/2024	8/08/2024	8
19	47164544	LEÓN CAMIZÁN MIRIAM	SECRETARIA	OFICINA DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	11/03/2024	17/03/2024	7
					13/05/2024	20/05/2024	8
					17/06/2024	23/06/2024	7
					5/08/2024	12/08/2024	8
20	41358442	LLANTO GARCÍA LETICIA DEL GIOVANY	TÉCNICO DE LABORATORIO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGÍA MÉDICA	1/08/2024	15/08/2024	15
					5/12/2024	20/12/2024	16
21	40659089	LÓPEZ VARGAS ELBA CRUZ	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS	1/07/2024	30/07/2024	30
22	44065456	LOZANO VÁSQUEZ DINA EDITH	SECRETARIA	SECRETARÍA GENERAL	11/03/2024	17/03/2024	7
					1/04/2024	7/04/2024	7
					17/06/2024	23/06/2024	8
					8/07/2024	14/07/2024	7
					17/07/2024	18/07/2024	1
23	46086052	MARTÍNEZ MANTILLA LUZ MARÍA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS	10/04/2024	16/04/2024	7
					22/04/2024	28/08/2024	7
					11/09/2024	18/09/2024	8
					16/11/2024	23/11/2024	8
24	44024729	MEZA PALOMINO FRANK ROY	ESPECIALISTA EN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	1/04/2024	30/04/2024	30
25	70039796	MUÑOZ DÁVILA MARIELA	SECRETARIA	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA	3/01/2024	17/01/2024	15
					12/02/2024	26/02/2024	15





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

				FORESTAL Y AMBIENTAL	16/09/2024	30/09/2024	15
					18/11/2024	2/12/2024	15
26	43877583	NEYRA CHINININ BETSABE	SECRETARIA	PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	2/09/2024	30/09/2024	30
27	46074840	NEVADO RAMÍREZ MARY CARMEN	TESORERO II	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	1/08/2024	15/08/2024	15
					14/10/2024	28/10/2024	15
28	40703736	NUÑEZ JULCA NANCY	SECRETARIA	OFICINA DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	18/03/2024	26/03/2024	9
29	27725328	OLANO LUNA MARIA MAGDALENA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	17/06/2024	1/07/2024	15
					18/11/2024	2/12/2024	15
30	42718314	OLIVA OLIVERA HARRY AARON	TÉCNICO RECAUDADOR	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	25/07/2024	8/08/2024	15
31	27746343	PEREDA CUEVA DALYS AZUCENA	SECRETARIA	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL	19/02/2024	26/02/2024	8
					13/05/2024	20/05/2024	8
					21/08/2024	28/08/2024	8
					19/11/2024	26/11/2024	8
32	46230671	PEREZ TOCTO MARIA DELICIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	11/03/2024	25/03/2024	15
					1/07/2024	15/07/2024	15
33	41914115	PUPUCHE MEZA HECTOR RICARDO	ASISTENTE EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	22/01/2024	5/02/2024	15
					1/03/2024	15/03/2024	15
					16/08/2024	30/08/2024	15
					19/11/2024	29/11/2024	15
34	27725944	RIOS ARROYO YURI VLADIMIR	CHOFER DE AUTOBÚS	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1/03/2024	30/03/2024	30
35	27719411	RUBIO CUEVA LENIN	AUDITOR EN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	12/01/2024	31/01/2024	20
36	75139233	RUBIO DIAZ ADALI	TÉCNICO DE BIBLIOTECA I	BIBLIOTECA CENTRAL	26/02/2024	11/03/2024	15
					20/05/2024	3/06/2024	15
37	70041953	RUIZ NAVARRETE LINA LESLI	ESPECIALISTA EN IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	13/05/2024	27/05/2024	15
					2/09/2024	16/09/2024	15
38	17640665	SAAVEDRA FLORES ROSMERY ARACELI	COORDINADOR DE OBRAS	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	4/03/2024	18/03/2024	15
					15/07/2024	29/07/2024	15
39	41556871	SALAS OJEDA BORIS OMAR	CHOFER	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	10/09/2024	9/10/2024	30
40	45211357	SALAZAR CORONEL YTALA	SECRETARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1/02/2024	7/02/2024	7
					28/05/2024	3/06/2024	7
					22/08/2024	28/08/2024	7
					14/10/2024	22/10/2024	9
41	09387371	SÁNCHEZ CHERO CARLOS ALBERTO	SECRETARIO TÉCNICO DE		18/08/2024	26/08/2024	9
					9/10/2024	18/10/2024	10





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

			PROCESOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	4/11/2024	14/11/2024	11
42	40004309	SILVA BURGA MARIA LUZ	TRABAJADOR SOCIAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	3/01/2024	10/01/2024	8
					20/02/2024	8/03/2024	18
					30/07/2023	9/08/2024	11
43	27661527	SILVA OCAÑA MARIA LOURDES	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1/06/2024	30/06/2024	30
44	48340245	SOLIS JIBAJA GISELLE	SECRETARIA	COORDINACION DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	3/01/2024	9/01/2024	7
					4/03/2024	15/03/2024	12
					31/07/2024	6/08/2024	7
					4/11/2024	12/11/2024	9
45	19217615	SOSA PILCO LUIS ALBERTO	TÉCNICO IV	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	1/04/2024	9/04/2024	9
					17/05/2024	23/05/2024	7
					15/09/2024	14/10/2024	30
46	46516856	SOTO LUDENA SUSAN PAOLA	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	17/04/2023	23/04/2023	7
					20/06/2023	19/07/2023	30
					22/07/2023	28/07/2023	7
47	25740759	TAVARA OLEA BELBER PAUL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO II	OFICINA CENTRAL DE ADMISIÓN	22/01/2024	28/01/2024	7
					1/04/2024	13/04/2024	13
					3/09/2024	15/09/2024	13
					4/11/2024	10/11/2024	7
48	43525096	TELLO RUIZ CHARITO NILDA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	13/05/2024	27/05/2024	15
					8/07/2024	14/07/2024	15
					12/08/2014	19/08/2024	8
49	46169414	TOCTO HUAMAN FANY	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	12/02/2024	24/02/2024	13
					7/07/2024	21/07/2024	15
					4/10/2024	18/10/2024	15
50	43515769	TORRES HUAMAN DEIBI YESSY	SECRETARIA	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	4/03/2024	19/03/2024	12
					29/07/2024	9/08/2024	12
					15/12/2024	31/12/2024	16
51	73440190	TORRES MAURIOLA HILDA STEFANIA	SECRETARIA	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	11/02/2024	25/02/2024	15
					11/02/2024	25/11/2024	15
52	72934722	TROYES TARRILLO SHIRLEY PETRONILA	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	1/02/2024	15/02/2024	15
					18/03/2024	24/03/2024	7
					20/05/2024	26/05/2024	6
53	27748320	TUANAMA SINARAHUA PACO	TÉCNICO EN SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	31/07/2024	29/08/2024	30
54	70040686	VENTURA SEJEKAM ANGELA REGINA	SECRETARIA IV	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA	2/01/2024	16/01/2024	15
					12/06/2024	18/06/2024	7
					18/12/2024	24/11/2024	7
55	27752737	VILELA ARANDA AIDA	SECRETARIA		2/01/2024	8/01/2024	7
					6/05/2024	13/05/2024	7





UNJ UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

				DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	2/09/2024	2/10/2024	30
56	45211938	YALTA MEZA JEIMIS ROYLER	ADMINISTRADOR DE CENTROS DE PRODUCCIÓN I	DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1/06/2024	30/06/2023	30
57	43907453	ZELADA ALCANTARA MAZEL BETZABE	PSICÓLOGA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	17/06/2024	23/06/2024	7
					22/07/2024	28/07/2024	7
					23/09/2024	29/09/2024	7
					14/10/2024	20/10/2024	7

3. Que, con Oficio N° 06-2024-UNJ-P/OCRI, de fecha 11 de enero de 2024, la Directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ, el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "4 de Junio de 1821" y la Universidad Nacional de Jaén.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERO N° 03: Aprobar el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "4 de junio de 1821" y la Universidad Nacional de Jaén, conforme al Informe N° 0468-2023-UNJ/OPP, de fecha 01 de diciembre de 2023, Informe Legal N° 003-2024-UNJ/P/OAJ, de fecha 11 de enero de 2024.

4. Que, con Oficio N° 009 -2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 08 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica eleva los expedientes de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, para su aprobación mediante acto resolutivo, por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 04: Conferir, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Forestal y Ambiental, a los Bachilleres: Carrero Fernández Joel y Mera García Berselli.

5. Que, con Oficio N° 008 -2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 08 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica eleva los expedientes de los Bachilleres de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, para su aprobación mediante acto resolutivo, por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén;

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 05: Conferir, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Forestal y ambiental, a los Bachilleres: Rosales Dávila Tatiana Milagros, Soberon Idrogo Martin Emilio y Flores Cervantes Mili Tatiana.

ACUERDO N° 06: Conferir, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Civil, al Bachiller: Tantarico Fernandez Elmer Antonio.

ACUERDO N° 07: Conferir, a Nombre de la Nación, el Título Profesional de Ingeniero Mecánico Electricista, al Bachiller: Oblitas Molina Arturo.

6. Que, con Oficio N° 011 -2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 08 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica eleva el expediente del egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, para su aprobación mediante acto resolutivo, por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén;



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 08: Conferir, a Nombre de la Nación, el grado académico de Bachiller en Ciencias de la ingeniería Forestal y Ambiental, al Egresado: Paredes Cubas Walter Fachini.

ACUERDO N° 09: Conferir, a Nombre de la Nación, el grado académico de Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería Civil, a los egresados: Cabrera Chinchay Helthon Ovven, Yamumaque Tocto Lady Abigail, Ventura Becerra José Luis, Romero Mego Jhon Anderson y Tocto Julca Marco Antonio;

7. Que, con Oficio N° 010 -2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 08 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica eleva el expediente de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil, para su aprobación mediante acto resolutivo, por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén;

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 10: Conferir, a Nombre de la Nación, el grado académico de Bachiller en Ciencias con mención en Ingeniería Civil, a los egresados: Crisanto Cusma Roosvelt Anderson, Pasapera Arteaga Rosa Eliana, Chugden Olivera Noerli Aldair, Suárez Sánchez Claudio Junior y Guerrero Zavaleta Keymer.

ACUERDO N° 11: Conferir, a Nombre de la Nación, el grado académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Forestal y Ambiental, al egresado: Quispe Chilcon Jhon Lenon.

8. Que, con Oficio N° 001 -2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 05 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica eleva el expediente del egresado de la Escuela Profesional de Ingeniería de Industrias Alimentarias, para su aprobación mediante acto resolutivo, por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén;

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 12: Conferir, a Nombre de la Nación, el grado académico de Bachiller en Ciencias de la ingeniería de Industrias Alimentarias, a la egresada: Ramírez Guevara Analy Valeria.

9. Que, con Oficio N° 010 -2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 08 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica eleva el expediente de los egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, para su aprobación mediante acto resolutivo, por la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén;

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 13: Conferir, a Nombre de la Nación, el grado académico de Bachiller en Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a los egresados: Vega Llamo Osmar, Montenegro Fernández José Antonio y Lucero Reyes Wily.

10. Que, con Oficio N° 21-2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 15 de enero de 2024, la Vicepresidente Académica – UNJ remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta respecto al responsable del área de Registros y Asuntos Académicos, a fin de que sea considerado en Sesión de Comisión Organizadora.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 14: Ratificar al Dr. Guillermo Núñez Sánchez, como responsable del área de Registros y Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Jaén.





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

11. Que, con Oficio N° 21-2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 15 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica – UNJ remite al Presidente de la Comisión Organizadora, la propuesta respecto al responsable del área de Biblioteca Central, a fin de que sea considerado en Sesión de Comisión Organizadora.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 15: Dar por concluida la designación del Mg. Enny Román Castillo, en el cargo de responsable de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Jaén, hasta el 22 de enero de 2024; y se agradece por los servicios prestado en dicha dependencia.

Asimismo, se designa a la Mg. Danette Pintado García, como responsable de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Jaén, a partir del 23 de enero de 2024, en mérito a los considerandos expuestos en la presente Resolución.

12. Que, en virtud del Informe N° 04-2024-UNJ/P/OAJ, de fecha 12 de enero de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Universidad Nacional de Jaén transmite al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, opinión legal en el sentido que: la Comisión Organizadora emita el acto administrativo de reincorporación al docente Santos Clemente Herrera Díaz, en calidad de Auxiliar a Tiempo Completo, en la Plaza N° 03 de la Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, tal como lo dispone el artículo 4° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 16: Reponer a don Santos Clemente Herrera Díaz, en la categoría de Docente Auxiliar a Tiempo Completo, en la Plaza N° 03, de Carrera Profesional de Ingeniería Forestal y Ambiental, con la misma remuneración y todos los demás beneficios que por ley le corresponde, y encargar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos realizar las acciones que correspondan conforme a sus atribuciones.

13. Que, por medio del Oficio N° 20-2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 15 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) remite al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ, la Directiva N° 0001-2024-UNJ - "Directiva para la Selección de Personal y el otorgamiento de incentivos económicos por participación en los procesos de admisión de la Universidad Nacional de Jaén", con la finalidad de ser considerada en la sesión de Comisión Organizadora para su aprobación correspondiente.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 17: Aprobar la Directiva N° 0001-2024-UNJ "Directiva para la Selección de Personal y el otorgamiento de incentivos económicos por participación en los procesos de admisión de la Universidad Nacional de Jaén.

14. Que, con Oficio N° 032-2024-UNJ-P/DGA, de fecha 12 de enero de 2024, el Director General de Administración hace llegar al Presidente de la Comisión Organizadora de la UNJ, informe de disponibilidad presupuestal para la contratación de personal docente para el ejercicio fiscal 2024.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:





UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACUERDO N° 18: Aprobar la ampliación de la contratación del Personal docente bajo la modalidad de contrato MINEDU, del 01 de enero de 2024 hasta el 23 de febrero de 2024, y ese autoriza a la Unidad de Recursos Humanos, elaborar las adendas correspondientes conforme a lo dispuesto.

15. Que, con Oficio N° 002-2024-UNJ/P/OCII, de fecha 12 de enero de 2024, el Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional solicita aprobación del Plan de Trabajo de la Ceremonia Protocolar de Graduación y Titulación, la cual se pretende desarrollar el 30 de enero de 2024, para un total de 250 personas.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 19: Se devuelve al Jefe de la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional con la finalidad que se reformule el citado plan y que se lleve a cabo en el Comedor Universitario de la Universidad Nacional de Jaén.

16. Que con Oficio N° 007-2024-UNJ-P/VPACAD, de fecha 08 de enero de 2024, la Vicepresidenta Académica remite invitación en la misión a la Habana 2024, en la cual se desarrollará un intercambio binacional entre autoridades y profesionales vinculados a la educación, el mismo que se realizará desde el 05 al 08 de febrero de 2024 en la Habana Cuba.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 20: Autorizar a la Vicepresidenta Académica en su condición de Vicepresidenta Académica de la Universidad Nacional de Jaén, participe en la Misión a la Habana Cuba 2024- Encuentro Binacional y 14to Congreso Internacional de Educación Superior del Futuro: Transformación Social, Calidad, Pertinencia Y Sostenibilidad, a la realizarse los días del 05 al 08 de febrero de 2024, dicha participación será con exoneración del pago de Ticket por participante.

ORDEN DEL DÍA

1. El Presidente de la Comisión Organizadora solicita la aprobación el Plan de Trabajo de la Comisión Organizadora 2024 de la Universidad Nacional de Jaén.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 21: Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión Organizadora 2024 de la Universidad Nacional de Jaén.

2. El Vicepresidente de Investigación, solicita un informe detallado, sobre la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN – DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con CUI N° 2475387.

- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 22: Solicitar al Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones emita un informe detallado, sobre la ejecución de la Obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENSEÑANZA PRÁCTICA ESPECIALIZADA EN LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN – DISTRITO DE JAÉN, PROVINCIA DE JAÉN, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA", con CUI N° 2475387, a la brevedad posible.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE JAÉN

OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

3. La Vicepresidenta Académica, solicita que se realice las acciones correspondiente, con la finalidad de otorgar Fotocheck al Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén.
- Se sometió a votación la pretensión antes señalada y los miembros de la Comisión Organizadora de la UNJ, acordaron por unanimidad:

ACUERDO N° 23: Encargar al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos realice las acciones correspondiente, con la finalidad de otorgar Fotocheck al Personal Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén.

Siendo las quince horas con veintinueve minutos del mismo día, mes y año, se dio por concluida la reunión y se procedió a levantar la sesión, firmando el acta los presentes en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Juan De Dios Larico Paco
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN
COMISIÓN ORGANIZADORA

Dra. Bertha A. del Socorro Talledo Torres
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Dr. Alfredo Lázaro Ludeña Gutiérrez
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Mg. Jean Ebere Cruz Iglesias
SECRETARIO GENERAL